



Guatemala, 06 de septiembre de 2024
Oficio No. OI-1627-2024/SYE/RVMS/kj
Referencia: 45634

Señor
Ángel Rubén Arriaga Albizures
Encargado de Comunicación Social e Información Pública
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente.

Estimado Señor Arriaga:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades diarias. El motivo del presente es en cumplimiento al Artículo 20 del Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés vigente para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, que establece: **Transparencia y eficiencia del gasto público.** *“Las Entidades del Sector Público deben publicar en forma cuatrimestral, información sobre la gestión de la producción relevante de los programas que tengan resultados, la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio fiscal vigente; así como información sobre los costos de los servicios prestados y el número de beneficiarios. Esto debe realizarse dentro de sus portales web, y otros medios que consideren convenientes, sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes.”*

En virtud de lo anterior, se remite al correo electrónico **comunicacion@maga.gob.gt**, el Informe de **Ejecución Física y Financiera por Programa Presupuestario 2024, correspondiente al II Cuatrimestre del año 2024**, solicitando su valioso apoyo a efecto girar sus instrucciones a donde corresponda para publicar el referido informe en el Portal Web de este Ministerio, y sea puesto a disposición de la opinión pública.

Asimismo, me permito informarle que para la elaboración de este informe se consultó el Sistema de Contabilidad Integrada del Estado -SICOIN-; el Sistema Nacional de Inversión Pública- SNIPgt-; el Sistema de Información, Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE-; así como los informes de avance físico y financiero que cada una de las diferentes Unidades Ejecutoras trasladó a Planeamiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lcda. Rina Verónica Méndez Solís
Encargada de Planeamiento
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



C.C.: Archivo
Folios 17 inclusive



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

000016

Planeamiento

EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

3^a. avenida 8-32 zona 9

Teléfono: 2361 7785



1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- fundamenta su accionar en preceptos legales y políticos que lo facultan para ser el ente rector de la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, emitiendo normas y regulaciones sobre las diferentes actividades propias o pertinentes al mismo, implementando las políticas que orienten su desarrollo a efectos de incidir en el logro del bien común de la población guatemalteca.

Para el año 2024, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación tiene planificados 21 productos y 46 subproductos y 5 proyectos de infraestructura de riego, a ejecutar a través de sus diferentes programas presupuestarios.

A continuación, se presenta la descripción de los programas y subprogramas presupuestarios que generan producción física en el año 2024:

El **Programa 11 “Acceso y Disponibilidad Alimentaria”**, está orientado a atender “agricultores familiares, población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; así como, pequeños productores rurales”. Este Programa ha definido dos (2) subprogramas:

- 01. Atención para el acceso alimentario:** Se orienta al acceso alimentario de población vulnerable, priorizando agricultores (as) familiares afectados por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad. Asimismo, fortaleciendo las capacidades técnicas para la producción de alimentos de autoconsumo y restauración de sistemas productivos a los productores que se encuentren en condición de vulnerabilidad.
- 02. Disponibilidad alimentaria:** Orientado a agricultores familiares para la disponibilidad alimentaria, a través de prácticas de agricultura sostenible, para producción y almacenamiento de alimentos; promoción de la producción local y manejo postcosecha de granos básicos; implementación de huertos familiares y comunitarios para el autoconsumo y generación de pequeños excedentes; así también promover asistencia técnica para el fomento de huertos escolares en centros educativos públicos. Asimismo, se orienta a brindar capacitación y asistencia técnica a productores familiares para mejorar sus sistemas productivos, en el manejo agrícola, pecuario e hidrobiológico.

El **Programa 12 “Investigación, Restauración y Conservación de Suelos”**, está orientado a promover la investigación, restauración y conservación de suelos y el uso adecuado de los recursos naturales renovables, a través de acciones que eviten la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria; así como tener control de áreas de reservas territoriales del Estado.

En cuanto al **Programa 13 “Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica”**, busca garantizar el incremento productivo de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, considerando que la parte fundamental para generar una producción sostenible, asequible y tecnificada es a través de intervenciones de asistencia técnica, dotación de insumos agropecuarios, así también, garantizar la producción por medio del aseguramiento de las áreas productivas de agricultores familiares, pequeños excedentarios y excedentarios. Este Programa consta de cuatro (4) subprogramas:

01. *Apoyo a la producción agrícola*: Brinda capacitación, asistencia técnica y dotación de insumos para fortalecer las capacidades de producción agrícola, de manera sostenible, contribuyendo a mejorar los ingresos de los agricultores familiares y productores.
02. *Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica*: Se orienta a brindar capacitación, asistencia técnica y dotación de insumos para mejorar capacidades de producción pecuaria e hidrobiológica que contribuyan a los ingresos de los agricultores familiares y productores.
03. *Organización, mercadeo y comercialización productiva*: Se enfoca en el desarrollo de capacidades a través de la implementación de planes de negocio, comercialización asociativa, mercadeo de producción, normativas y requerimientos de mercado, así como, asistencia en negociación, comercio y mercadeo.
04. *Sanidad Agropecuaria y Regulaciones*: Basa su accionar en impulsar la mejora del manejo pesquero y acuícola, implementar programas de fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica en normativas sanitarias, fitosanitarias e inocuidad, fitozoogenética, dirigido a productores, importadores y exportadores de productos orgánicos.

El **Programa 14: “Apoyo a la Protección y Bienestar Animal”**, se creó por el mandato delegado al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, a través del Decreto No. 5-2017 del Congreso de la República “Ley de Protección y Bienestar Animal” con el objeto de regular la protección y bienestar de los animales, debiendo ser cuidadosos sin detrimento de su condición de seres vivos.

Programa 94: “Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas”, derivado de la no aprobación del Estado de Calamidad, las metas programadas se encuentran en proceso de reprogramación.

2. PERÍODO

Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024.

**3. AVANCE FÍSICO DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO,
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024**

Tabla 1
Ejecución de Productos y Subproductos
Programa 11: Acceso y Disponibilidad Alimentaria
Segundo Cuatrimestre 2024

Subprograma 01: Atención para el acceso alimentario

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	12	6	8	66.67%
Dirección y coordinación	Documento	12	6	8	66.67%
Asistencia y dotación de alimentos					
Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad	Ración	717,634	303,089	364,289	50.76%
Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad	Ración	717,634	303,089	364,289	50.76%
Asistencia por vulnerabilidad alimentaria					
Productores beneficiados con asistencia técnica e insumos por condición de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	50,000	0	0	0.00%
Productores (as) beneficiados con insumos y bienes agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	25,000	0	0	0.00%
Productores (as) beneficiados con asistencia técnica por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	25,000	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.



Subprograma 02: Disponibilidad alimentaria

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	13	0	0	0.00%
Dirección y coordinación	Documento	13	0	0	0.00%
Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos					
Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable	Persona	178,790	55,113	96,418	53.93%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para la implementación de huertos familiares y comunitarios	Persona	25,000	3,799	3,799	15.20%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para el almacenamiento de alimentos	Persona	25,000	900	900	3.60%
Centros educativos públicos con asistencia técnica e insumos para el fomento de huertos escolares con fines pedagógicos	Entidad	4,000	807	807	20.18%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural	Persona	128,790	50,414	91,719	71.22%
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina					
Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos	Persona	141,333	53,770	93,657	66.27%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	112,583	44,130	75,462	67.03%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	28,782	9,888	18,443	64.08%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Tabla 2
Ejecución de Productos y Subproductos,
Programa 12: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
Segundo Cuatrimestre 2024

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	390	225	311	79.74%
Dirección y coordinación	Documento	390	225	311	79.74%
Generación de información geográfica					
Entidades capacitadas y dotadas con material técnico geográfico para la conservación y uso de suelos	Entidad	370	203	259	70.00%
Entidades capacitadas en el uso de sistemas de Información Geográfica, amenazas naturales, cobertura y uso de la tierra	Entidad	370	203	259	70.00%
Servicios de control de áreas de reservas territoriales del Estado					
Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado	Documento	1,521	290	446	29.32%
Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado	Documento	1,521	290	446	29.32%
Generación de información cartográfica					
Generación de cartografía nacional para investigación, planificación y monitoreo para entidades públicas y privadas	Documento	181	76	120	66.30%
Generación de cartografía nacional para la investigación, planificación y monitoreo para entidades públicas y privadas	Documento	181	76	120	66.30%
Servicios para el mejoramiento de la producción agropecuaria					
Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales	Persona	89,660	3,715	4,438	4.95%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad de uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la Región de Petén	Persona	2,130	1,023	1,335	62.68%
Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales	Persona	3,490	2,356	2,356	67.51%
Productores (as) con insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales renovables	Persona	4,920	336	747	15.18%
Productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos	Persona	79,120	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Tabla 3
Ejecución de Productos y Subproductos
Programa 13: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
Segundo Cuatrimestre 2024

Subprograma 01: Apoyo a la producción agrícola

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	90	30	54	60.00%
Dirección y coordinación	Documento	90	30	54	60.00%
Servicios para la producción agrícola sostenible y tecnificada					
Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada	Persona	17,885	6,813	10,700	59.83%
Jóvenes rurales beneficiados con estipendios, en cumplimiento por la prestación del servicio cívico al extensionismo rural	Persona	500	0	0	0.00%
Plantaciones de cultivos permanentes con manejo técnico e insumos, para el incremento de la productividad.	Hectárea	261	0	0	0.00%
Organizaciones de productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar su producción agrícola y agroindustrial	Entidad	35	0	0	0.00%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Persona	17,385	6,813	10,700	61.55%
Servicios de seguro agropecuario					
Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Persona	70,072	70,000	70,000	99.90%
Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Persona	70,072	70,000	70,000	99.90%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Servicios de formación y capacitación agrícola y forestal	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Personas beneficiadas con formación y capacitación agrícola y forestal	Persona	1,974	0	0	0.00%
Alumnos formados del nivel básico con orientación agropecuaria	Persona	583	0	0	0.00%
Alumnos formados de Perito Agrónomo y Perito Forestal	Persona	542	0	0	0.00%
Promotores (as) voluntarios comunitarios capacitados y acreditados	Persona	849	0	0	0.00%
Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria					
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	10	6	6	60.00%
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	10	6	6	60.00%
Apoyo financiero para productores del sector cafetalero					
Caficultores (as) apoyados con financiamiento para incrementar su producción	Persona	20	9	13	65.00%
Caficultores (as) apoyados con financiamiento para incrementar su producción	Persona	20	9	13	65.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Subprograma 02: Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	25	8	16	64.00%
Dirección y coordinación	Documento	25	8	16	64.00%
Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica sostenible y tecnificada					
Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	6,590	2,424	4,239	64.32%
Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo	Persona	5,429	1,883	3,632	66.90%
Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	1,161	541	607	52.28%

Diversificación pecuaria e hidrobiológica para crianza de especies	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para la diversificación de crianza de especies	Persona	1,099	729	964	87.72%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para diversificar la crianza de especies	Persona	964	717	952	98.76%
Productores (as) con insumos para diversificar la crianza de especies	Persona	135	12	12	8.89%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Subprograma 03: Organización, mercadeo y comercialización productiva

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	75	27	46	61.33%
Dirección y coordinación	Documento	75	27	46	61.33%
Asistencia para la organización y comercialización productiva					
Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción	Persona	7,800	3,223	5,244	67.23%
Productores (as) asistidos legalmente para su constitución	Persona	2,159	733	1,522	70.50%
Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas de organización comunitaria en la región de Petén	Persona	1,300	301	848	65.23%
Productores (as) reciben capacitación y asistencia técnica para mejorar la comercialización de la producción	Persona	4,341	2,189	2,874	66.21%
Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible					
Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Persona	3,031	273	298	9.83%
Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Persona	298	273	298	100.00%
Productores (as) beneficiados con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego	Persona	2,733	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Proyectos de riego

Infraestructura productiva proyectos de riego	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Construcción sistema de riego, Unidad de Riego La Franja, municipio de Jacaltenango departamento de Huehuetenango	Metro	51,441	15,556	20,535	39.92%
Construcción sistema de riego, Unidad de Riego Pajales, aldea Los Pajales Cubulco Baja Verapaz	Metro	1,954	0	0	0.00%
Construcción sistema de riego, unidad de riego gravedad aspersión semi fijo, Finca La Bendición, Guanagazapa Escuintla	Metro	5,715	0	0	0.00%
Construcción sistema de riego, Unidad de Riego Río Jordán, Nentón Huehuetenango	Metro	2,224	0	0	0.00%
Construcción sistema de riego, Unidad de Riego aldea Xepon Grande, Malacatancito Huehuetenango	Metro	1,280	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Información Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE MAGA-, e informe de avance físico y financiero de la Dirección de Infraestructura Productiva. Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

Subprograma 04: Sanidad agropecuaria y regulaciones

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	12	4	8	66.67%
Dirección y coordinación	Documento	12	4	8	66.67%
Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario					
Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	Documento	289,069	90,440	184,418	63.80%
Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico	Documento	289,069	90,440	184,418	63.80%
Productores (as) agropecuarios reciben capacitación y asistencia técnica en temas de fitoogenética, sanitario, fitosanitario e inocuidad para la protección del patrimonio productivo comercial	Persona	1,384	348	743	53.68%
Animales vacunados en programas y campañas de sanidad animal para la protección del patrimonio pecuario nacional	Animal	343,639	148,788	156,206	45.46%

Fomento de la pesca y acuicultura	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Persona	1,074	420	649	60.43%
Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Persona	750	296	444	59.20%
Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente en normativa sanitaria, fitosanitaria e inocuidad de alimentos	Persona	324	124	205	63.27%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Tabla 4
Ejecución de Productos y Subproductos
Programa 14: Apoyo a la Protección y Bienestar Animal
Segundo cuatrimestre 2024

Dirección y coordinación	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Dirección y coordinación	Documento	396	16	380	95.96%
Dirección y coordinación	Documento	396	16	380	95.96%
Regulación y protección de animales					
Protección contra el abuso y maltrato animal	Animal	4,620	1,795	2,830	61.26%
Registro e inspección a entidades públicas, privadas y personas individuales con posesión de animales	Evento	240	80	160	66.67%
Capacitación y asistencia técnica en el manejo de animales para su protección y bienestar	Evento	630	240	425	67.46%
Rescate de animales en situación de maltrato o abandono y rehabilitados para mejorar sus condiciones de vida	Animal	4,620	1,795	2,830	61.26%
Informes emitidos sobre el abuso y maltrato animal a personas individuales y jurídicas	Documento	12	4	8	66.67%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Tabla 5
Ejecución de Productos y Subproductos
Programa 94: Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas
Segundo cuatrimestre 2024

Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	Unidad de Medida	Planificado	Ejecutado 2do. Cuatrimestre	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Productores (as) beneficiados con asistencia técnica, insumos y dotación de alimentos en apoyo por los efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de suelos	Persona	101,961	0	0	0.00%
Productores (as) beneficiados con asistencia técnica en atención por daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de suelos	Persona	50,736	0	0	0.00%
Productores (as) beneficiados con insumos en atención a los efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de suelos	Persona	51,225	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL GASTO POR PROGRAMA

Tabla 6
Ejecución de Financiera por Programa Presupuestario
Enero - Agosto 2024

PROGRAMA	Ejecución Financiera Q.		
	Vigente	Devengado	%
PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES	202,914,634.00	110,976,247.59	54.69%
PROGRAMA 11: ACCESO Y DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA	485,952,332.00	280,050,099.75	57.63%
PROGRAMA 12: INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	165,112,989.00	56,316,819.35	34.11%
PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	356,527,861.00	191,704,986.66	53.77%
PROGRAMA 14: APOYO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	10,793,000.00	6,282,968.90	58.21%
PROGRAMA 94: ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	29,847,814.00	0.00	0.00%
PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES	263,055,470.00	145,274,824.47	55.23%
Total Presupuesto	1,514,204,100.00	790,605,946.72	52.21%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

5. PERSONAS BENEFICIADAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

Tabla 7
Familias Beneficiadas a Través del Programa
Acceso y Disponibilidad Alimentaria
Dotación de Raciones de Alimentos
Al Segundo Cuatrimestre 2024

No.	Departamento	Familias beneficiadas
1	Alta Verapaz	23,856
2	Baja Verapaz	3,092
3	Chimaltenango	1,477
4	Chiquimula	694
5	El Progreso	8,984
6	Escuintla	2,639
7	Guatemala	3,108
8	Huehuetenango	28,637
9	Izabal	20,542
10	Jalapa	2,556
11	Jutiapa	55,083
12	Petén	1,737
13	Quetzaltenango	12,428
14	Quiché	20,732
15	Retalhuleu	9,485
16	Sacatepéquez	391
17	San Marcos	13,988
18	Santa Rosa	34,053
19	Sololá	5,490
20	Suchitepéquez	11,950
21	Totonicapán	16,171
22	Zacapa	8,397
Totales		285,490

Fuente: Informe de Avance Físico y Financiero al mes de agosto de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-.

Tabla 8
Personas Beneficiadas a Través del Programa
Acceso y Disponibilidad Alimentaria
Capacitación, Asistencia Técnica e Insumos
Al Segundo Cuatrimestre 2024

No.	Departamento	Hombres	Mujeres	Total de personas
1	Alta Verapaz	1518	15,096	16,614
2	Baja Verapaz	520	3,682	4,202
3	Chimaltenango	1425	3,235	4,660
4	Chiquimula	2060	5,095	7,155
5	El Progreso	931	3,622	4,553
6	Escuintla	3,044	6,336	9,380
7	Guatemala	699	4,069	4,768
8	Huehuetenango	484	23,573	24,057
9	Izabal	658	1642	2300
10	Jalapa	168	7,283	7,451
11	Jutiapa	4,543	4,802	9,345
12	Petén	3,343	13,322	16,665
13	Quetzaltenango	1403	12,226	13,629
14	Quiché	1103	10,957	12,060
15	Retalhuleu	622	4,057	4,679
16	Sacatepéquez	662	3,666	4,328
17	San Marcos	1624	10,223	11,847
18	Santa Rosa	1090	6,583	7,673
19	Sololá	1290	5,873	7,163
20	Suchitepéquez	422	6,624	7,046
21	Totonicapán	658	4,516	5,174
22	Zacapa	1969	3,605	5,574
Totales		30,236	160,087	190,323

Fuente: Sistema de información, Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE MAGA-

Tabla 9
Personas Beneficiadas a Través del Programa
Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
Capacitación, Asistencia Técnica e Insumos
Al Segundo Cuatrimestre 2024

No.	Departamento	Hombres	Mujeres	Total de personas
1	Baja Verapaz	17	3	20
2	Chimaltenango	140	181	321
3	El Progreso	2	1	3
4	Huehuetenango	256	281	537
5	Jalapa	29	179	208
6	Petén	771	1,263	2,034
7	Quetzaltenango	139	36	175
8	Quiché	110	160	270
9	San Marcos	42	154	196
10	Santa Rosa	123	89	212
11	Sololá	48	64	112
12	Totonicapán	29	11	40
13	Zacapa	145	165	310
Totales		1,851	2,587	4,438

Fuente: Sistema de información, Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE MAGA-.

Tabla 10
Personas Beneficiadas A Través Del Programa
Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
Capacitación, Asistencia Técnica, Dotación de Insumos y
Acciones Orientadas a la Sanidad Agropecuaria
Al Segundo Cuatrimestre 2024

No.	Departamento	Hombres	Mujeres	Total de personas
1	Alta Verapaz	3,112	12,466	15,578
2	Baja Verapaz	802	2,087	2,889
3	Chimaltenango	655	1,269	1,924
4	Chiquimula	1,469	3,151	4,620
5	El Progreso	527	469	996
6	Escuintla	1,889	1,647	3,536
7	Guatemala	1,366	1,123	2,489
8	Huehuetenango	1,596	10,656	12,252
9	Izabal	1,891	1,974	3,865
10	Jalapa	667	1,972	2,639
11	Jutiapa	3,742	1,801	5,543
12	Petén	2,751	5,415	8,166
13	Quetzaltenango	695	2,338	3,033
14	Quiché	2,658	6,313	8,971
15	Retalhuleu	549	703	1,252
16	Sacatepéquez	603	375	978
17	San Marcos	898	2,280	3,178
18	Santa Rosa	1,362	1,870	3,232
19	Sololá	271	310	581
20	Suchitepéquez	739	1,809	2,548
21	Totonicapán	344	1,219	1,563
22	Zacapa	2,046	1,840	3,886
Totales		30,632	63,087	93,719

Fuente: Sistema de información, Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE MAGA-.